



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, y Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Diez días antes de las elecciones del 10 de noviembre, y como parte de la campaña electoral del PSOE, el Centro de Investigaciones Sociológicas dirigido por José Félix Tezanos pronosticó una holgada victoria al PSOE (entre 133 y 150 escaños), que prácticamente duplicaba la previsión de resultados que atribuía al PP (entre 74 y 81 escaños). No fue ni la primera ni la única estimación electoral del CIS que inflaba las perspectivas electorales socialistas. La utilización del CIS como Centro de Influencia Sociológica a favor del PSOE ha sido evidente en todas las convocatorias electorales desde el nombramiento de Tezanos: elecciones andaluzas, generales de abril, municipales, autonómicas y europeas de mayo, y generales de noviembre. Las críticas por sus enormes errores de estimación a favor del PSOE fueron respondidas con chanzas por el propio Tezanos: "Ni soy adivino ni el CIS es una casa de adivinanzas", llegó a decir tras las elecciones del 11-N. Un mes antes, en un artículo publicado en la revista socialista *Temas*, pidió el voto a favor del PSOE como fórmula para "salir del bloqueo político".

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito:

- 1.- ¿El mantenimiento del señor Tezanos al frente del CIS responde a la decisión del Gobierno de seguir inflando las previsiones demoscópicas del PSOE?
- 2.- ¿Seguirá dependiendo el CIS del señor Tezanos de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, o pasará a formar parte de las competencias del director del Gabinete de la Presidencia?
- 3.- ¿Cuál será la relación entre el CIS de Tezanos y la nueva "Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de País a Largo Plazo", que se va a crear en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno?
- 4.- ¿Siguen manteniendo los miembros del Gobierno aún no afiliados al PSOE sus críticas al uso pro-socialista del CIS por parte del señor Tezanos? En concreto, ¿sigue manteniendo el vicepresidente segundo del Gobierno que el señor Tezanos debe dimitir o ser cesado "ipso facto" por el uso partidista que hace de las encuestas del CIS? En caso de que el vicepresidente segundo haya cambiado de opinión, ¿sigue manteniendo la ministra de Igualdad que el señor Tezanos "hace partidismo" con el CIS y debe ser cesado?
- 5.- ¿Qué opina el socio preferente del presidente Sánchez en la coalición progresista del consejo de Tezanos de votar al PSOE, porque "hoy por hoy" es el partido "que puede gobernar"?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

6.- ¿Cuándo hará caso el presidente del Gobierno al criterio que mantenían sus socios de coalición sobre el señor Tezanos y decidirá, por fin, cesarle?

Madrid, 16 de enero de 2020

C.002 5804 16/01/2020 17:19

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LOS DIPUTADOS